



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

RESUMEN EJECUTIVO CABILDO ABIERTO

ACTA N° 89-2024

FECHA: 18 de Diciembre de 2024

ASISTENTES: Alcalde Hugo Flores, Regidora 3 Blanca Rosa Arias.

DESARROLLO:

Se dio inicio a la sesión a las 10:00 a. m., dando la bienvenida a los asistentes la Coordinadora de la OMM Meilyn Vásquez, después la Sra. Doris Mejía dirigió la Invocación a Dios y el Alcalde Hugo Flores hizo la Apertura de la Sesión, dando agradecimiento a Dios por llevar a cabo este Cabildo Abierto con Mujeres y también a la Policía Nacional por el acompañamiento en el desarrollo del tema. Explica dentro de la administración municipal hay inclusión de género, se asigna dentro del Presupuesto un porcentaje de ejecución para programas de la mujer, por lo cual, se hacen actividades enfocadas en la mujer, no solo en la prevención de violencia, sino en otras actividades. En nuestra cultura ha prevalecido el machismo, el hombre se ha considerado el género más fuerte, por eso, se deben generar cambios y como padres también están obligados a tomarlos para incidir en un cambio en las nuevas generaciones en crecimiento, con una mentalidad diferente. Se ha permitido la violencia, a veces, por la dependencia de la mujer en el hombre por sus familias. Para la mujer que sufre maltrato o violencia, hay un presupuesto para trabajar en la prevención, pide poner atención al tema. Los alcances que se han tenido en apoyo de prevención de cáncer de mama o tratamiento han sido muy buenos, la Municipalidad ha apoyado con este programa a varias mujeres haciendo mamografías, citologías, porque es necesario cuidarlas de esas situaciones, es importante el autoexamen para detectar anomalías y asistir a un centro cercano para atención o de requerirse, a un centro especializado para un tratamiento adecuado, apoyando en el seguimiento con exámenes, medicamento, permitiendo rescatar la vida de muchas mujeres de ello, que han callado sus padecimientos por el machismo del marido, por eso, se da esta apertura para que sean réplica a las vecinas, amigas para acudir en busca de ayuda. Agradece la presencia y participación de las asistentes y de la Policía, se ha preparado un almuerzo para compartir, deseando feliz navidad y próspero año nuevo. Se continuó con el **Punto No. 4, Desarrollo del Tema: Violencia Doméstica y Participación de las Mujeres**. Se dio la palabra al Clase 3 de la Policía Oscar Bográn, informando atendiendo la invitación de la Coordinadora de la OMM están para exponer este importante tema que ha alarmado bastante, se

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

han aumentado los índices de violencia doméstica y no es justo que sufran; el Estado ha habilitado la línea 114 para denuncias, porque esto ha llevado a mujeres a la muerte, por pleitos en el hogar o desentendimientos, lo que trae destrucción del hogar o deserción. A continuación la Policía Sheila Ortega, procede a explicar el tema, inició preguntando qué se entiende por Violencia Doméstica, varias mujeres respondieron que se refiere al maltrato de palabras, golpes, heridas emocionales. La Sra. Genara Moreno opinó que ella sufrió violencia doméstica y el consejo que puede dar es separarse del agresor, porque no se puede convivir de esa forma. La Policía Ortega informó que violencia doméstica es cualquier tipo de conducta violenta en que incurre la pareja, el maltrato familiar no solo abarca a la pareja, sino también a los niños y niñas, llegando al femicidio, violencia extrema por su condición de género. Femicidio, es la muerte violenta de mujeres. Explicó existen varios tipos de violencia: - Doméstica o intrafamiliar, que tiene tres etapas, tensión, violencia y arrepentimiento. - Violencia Psicológica, es la conducta o acción para controlar a la mujer, comportamiento silencioso encerrando o aislando a la mujer, humillación, maltrato animal, destrucción de objetos queridos por la mujer, amenazas directas o indirectas dañando la salud psicológica. - Violencia Patrimonial, es el daño o ruina del patrimonio familiar, forzar a la prostitución, venta de propiedades, esconder o destruir los objetos personales. - Violencia Sexual, es el abuso sexual llegando a la violación, acto sexual forzado o cualquier otro en contra de la voluntad de la mujer. * El Ciclo de la Violencia: - Arrepentimiento, el agresor, pasado el ataque, se arrepiente, es un ciclo repetitivo; - Violencia, sean empujones, mordidas, ataques con armas, humillaciones, intimidación; - Tensión, que es acumulación de rencores, celos, problemas económicos o se mal entiende el papel de la mujer en el hogar. * Señales del ambiente de Violencia Doméstica: Control de movimientos con quién o dónde está, se le atribuye infidelidad, críticas, burlas, enojo con facilidad en especial si anda ingerido de bebidas alcohólicas, control de dinero, humillación delante de otros, destrucción de objetos personales, golpes, muerte. * Prevención. – Admitir que se tiene el problema de violencia doméstica, no ignorar, hablarlo con alguien de confianza, el poder del abusador se basa en el miedo de la víctima; - No razone con el abusador; - Acercamiento a la autoridad policial o a la Oficina Municipal de la Mujer. Seguidamente de da participación a las asistentes. La Sra. Yeni carías opinó este es tema importante que debe llegar a los últimos rincones del Municipio, por el maltrato que sufre la mujer. La Sra. Doris Mejía opinó cada una debe llevar el mensaje a las demás mujeres, contó su experiencia vivida con un marido violento, hasta el punto de atentar contra su vida y provocar daños a la propiedad privada. El Clase 3 Oscar Bográn opinó las mujeres no deben callar la violencia que sufren, la ley les respalda, a excepción del hombre, que puede sufrir violencia por parte de la mujer, pero no se denuncia por vergüenza y machismo. Cuando alguna mujer sufra

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

violencia, es que se comuniquen a la línea 114 provista por el estado para auxilio y ratificar la denuncia ante la Policía Nacional, aunque la Policía puede proceder de primera instancia, aunque no haya ratificación de denuncia. La Sra. Yeni carías opinó sucede también que hay mujeres que amenazan al esposo con decir que sufren violencia y ellas mismas golpearse o hacerse heridas, solo por hacer quedar mal al esposo. El Clase 3 Bográn informó cuando hay denuncias, se hace una investigación y se examina a la víctima por el Médico Forense, para saber realmente que es víctima de violencia, porque pasa que hay que mujeres que cuando tienen problemas con la pareja, llaman a la Policía, pero al presentarse al lugar, se arrepienten y ya no quienes que se actúe contra el cónyuge. La Sra. Yeni Méndez opinó que violencia doméstica no solo se ejerce del hombre a la mujer, sino también de los hijos hacia los padres. El Clase 3 Bográn informó que violencia doméstica es el maltrato ocasionado por el esposo, novio o amante; mientras que la violencia intrafamiliar es de padres hacia los hijos o viceversa. Se admira a la mujer por las muchas actividades que realiza de una forma completa. La Coordinadora de la OMM Meilyn Vásquez opinó que las mujeres pueden sugerir que otros temas les gustaría que se les impartiera. La Sra. Doris Mejía opinó es importante el tema de la Autoestima, porque hay mujeres que se someten al sufrimiento, ya que creen que no tienen ningún valor. El Clase 3 Bográn informó hay mujeres que se someten al sufrimiento, porque se sienten con menos valor que el hombre. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó que ella no ha pasado ninguna experiencia de violencia doméstica, pero la mujer no se puede doblegar a los problemas conyugales, porque no se puede someter a sufrir violencia, ni permitir que el esposo le baje la autoestima por los cambios que sufre el cuerpo, ya que se le daña psicológicamente; como mujeres hay que darse el valor, reconocer las virtudes que se tienen como mujer y parar la violencia que enfrentan. Se empieza con violencia verbal al ofender, después son los golpes, si se le permite la primera vez, después se vuelve costumbre, es de parar las cosas de inmediato y tener el carácter de reaccionar, acudir a las autoridades cuando el problema se agudiza. Felicita a las asistentes, sin embargo, siendo un cabildo con mujeres y que la mayoría de la población son mujeres y por la importancia del tema, este lugar debió estar lleno, espera que este tema sirva para refrescar el conocimiento y transmitirlo a otras. El Clase 3 Bográn opinó que en situaciones de estas pueden acudir a la Oficina Municipal de la Mujer, Juzgado de Paz, Policía Nacional, Fiscalía de la Mujer o de la Niñez, que no se queden con la información solo las asistentes, sino que lleven el mensaje a las demás mujeres. La Coordinadora de la OMM Meilyn Vásquez preguntó si les gustaría organizarse en las micro empresas para poder desarrollar proyectos con apoyo de la Municipalidad. La Sra. Yeni Carías opinó que para formar micro empresas deben hablarlo antes con las mujeres que estén dispuestas a trabajar, porque no se sabe si después quieran continuar en el grupo. La Sra. Flora Mejía opinó que a veces se inicia

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

trabajando bien en grupo, pero cuando se termina el capital semilla no quieren seguir, porque a la gente no le gusta trabajar en grupo sino de forma individual, aunque la situación económica del Municipio no es fácil. La Sra. Genara Moreno opinó que es parte de una Caja Rural, se empezó trabajando bien, pero luego no siguieron, según se les apoyo con un capital, pero no tienen informe de qué sucedió con eso, entonces, por las malas experiencias que se tienen, ya no quieren trabajar en grupos. La Coordinadora de la OMM informó que cuando se presentan problemas para resolver ante la OMM, por manutención de los hijos u otros, la OMM lo que busca en primera instancia es una conciliación, pero cuando se refiere a maltratos o cosas más graves, el caso pasa a la Policía Nacional o al Juzgado de Paz. Luego el Clase 3 Bográn procede a hacer preguntas a las participantes para medir la atención y conocimiento del tema tratado, las cuales respondieron satisfactoriamente. Continuó la Agente Sheila Ortega, tratando otros temas como, * La diferencia entre sexo y género, sexo son las características biológicas y fisiológicas que distinguen al hombre de la mujer, y género son los atributos sociales y la relación asociado entre ser hombre o mujer, niño o niña. * ¿Por qué se tolera la violencia? Por miedo, se sienten indefensos, sienten que no pueden llevar una vida normal, por amenazas, culpabilidad, patrones repetitivos. * Se tiene el derecho a demandar auxilio de la Policía Nacional, ser respetada en el interrogatorio. * También explicó los roles del hombre y la mujer. * Ejemplos de casos de violencia doméstica y qué hacer en cada situación: - Homicidio, es quien da muerte a una persona; - Asesinato, es quien da muerte a una persona con alevosía; - Parricidio, es quien da muerte a un ascendente o descendiente, padre o la mujer da muerte a su cónyuge con relación estable; - Homicidio, quien da muerte a una persona causado por imprudencia; - Aborto, ser humano durante el embarazo o parto, al ser provocado, causado por agente empleando intimidación o engaño; - Lesiones, por cualquier medio o procedimiento menoscabando su salud física o mental; - Femicidio, hombre que mata a una mujer; - delito de violación; - maltrato familiar, quien ejerza violencia sobre su cónyuge o sus descendientes p ascendientes. Se dieron a conocer cuáles con las penas de reclusión aplicadas en cada caso. El Clase 3 animó a que se acerquen a la Posta Policial y denuncien, que no se calle la violencia doméstica que se sufre. La Sra. Genara Moreno opinó que a veces se denuncian los casos y la Policía no actúa, contó la experiencia que vivió con su hija y no se actuó. La Sra. Flora Mejía opinó que la manutención de los hijos es deber del hombre, pero se desatienden de los hijos. El Clase 3 Bográn opinó que ese es delito y puede ser embargado en los Juzgados. Agradece la invitación que se les hizo para compartir este importante tema, tanto para las mujeres como para sus familias, ya que la mujer es muy valiosa para la sociedad. El Alcalde Hugo Flores opinó agradece el apoyo de la Policía Nacional en este Cabildo Abierto; informó la Corporación Municipal tiene un porcentaje de fondos que corresponden ejecutar en el eje de la mujer, con varios enfoques, por ejemplo,

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

en salud se han hecho visitas a ASHONPLAFA para mamografías, citologías, apoyo a la niñez para citas y dar seguimiento a tratamiento, con el compromiso que deben asistir a las citas y liquidar, con una vez que no asistan, se le suspende la ayuda. - Motivación a organizaciones en grupos, para apoyo a iniciativas de proyecto, que pueden ser por barrios, para huertos familiares, cría de gallinas ponedoras u otras, a través de la implementación con el eje de economía. Informó la Municipalidad adquirió un terreno, se pueden implementar proyectos de huertos, actualmente se tiene un vivero de café para renovación de fincas de café, el aporte que se pide es de L. 1.00 por planta, al sacar el vivero, el terreno estará disponible para hacer los huertos; se tiene el recurso tierra y agua en el Municipio para siembra de hortalizas con semilla, asistencia técnica, fertilizantes, también se puede hacer en Trinidad de Quebradas, así se ayuda a la economía familiar y la mujer se empodera de su economía. La Sra. Yeni Carías opinó que su esposo se fue del Municipio buscando llegar a los Estados Unidos, debido a la situación de falta de trabajo, estuvo siete meses fuera, ella tuvo que buscar la forma de emprender para proveer para el hogar durante ese tiempo, vendiendo tortillas de baleadas y fritas, así sostuvo a su familia; ahora lo que necesita es apoyo para una caseta y seguir con el negocio. El Alcalde Hugo Flores informó se apoyan iniciativas de mujeres organizadas, por ejemplo una comunidad modelo es San Isidro que las mujeres han emprendido a través de los CIALES, tiendas de consumo y otros, eso se busca a través de los apoyos de la OMM. La Sra. Yeni Carías informó con la Fundación UNBOUND tienen Cajas Rurales que apoyan con crédito para emprender negocios. El Alcalde Hugo Flores informó se busca fortalecer la economía familiar y que el circulante quede en el mismo Municipio. Las que quieran tener entrada en estos programas, se dejará abierto para presentación de iniciativas y análisis por la Corporación Municipal, si aplica el proyecto, la OMM presente perfil y dé seguimiento. Informó se ha apoyado grupos como tortillerías, solo que al comprar equipo y si se desintegra, se retira ese equipo para apoyo a otro grupo. Se apoyó grupo de San José de la Mora para pollo de engorde, que trabaja muy bien, se piensa en micro empresas que elaboren el abono para venta. La Sra. Genara Canaca opinó en el terreno que compró la Municipalidad den oportunidad a personas para siembra de cultivos y que no estén sin trabajo las tierras. El Alcalde Hugo Flores opinó esos son acuerdos y convenios que se pueden hacer con el debido análisis, pero con grupos organizados. Informó con la ONG CEPUDO se hará proyecto de Construcción de Casas en ese terreno, el propósito no es solo la construcción de casas sino trabajar en huertos familiares, es espera de marzo a abril poder iniciar con esas construcciones de casas, que no se pudieron iniciar este año por que los daños por lluvias han sido en la costa norte y han tenido que atender esas emergencias, por ser esa zona su sede de operaciones en San Pedro Sula. Después se continuará con la construcción de villas. Se pensó inicialmente en

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

adquirir terreno en Trinidad de Quebradas y Tuliapa, se hicieron las respectivas inspecciones, pero no se encontraron terrenos aptos para ese tipo de proyectos. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias agradeció la participación, como mujeres deben ser emprendedoras, participar e involucrarse en la economía, no solo depender del cónyuge, como cada quien conoce su barrio, lo que le gusta a la gente, es de enfocarse con un proyecto en eso, hacer el emprendimiento para generar ingresos para la familia. Se reiteró agradecimiento a las participantes y el apoyo de la Policía Nacional. **Punto No. 5, Acuerdos y Resoluciones.**

Acuerdo No. 1: Se aprobó dar la apertura para que las mujeres se organicen en micro empresas por barrios, presentando a la Oficina Municipal de la Mujer iniciativas para emprender proyectos que contribuyan a generar ingresos para fortalecer la economía de las familias, las cuales serán analizadas y si aplican, la OMM elaborará los perfiles de proyectos para ser presentados a la Corporación Municipal y que reciban el apoyo con capital semilla u otros, dándole el respectivo seguimiento.

No habiendo más que tratar se finalizó la sesión, siendo las 12:15 p. m., excusando a los Regidores 1 Selvin Juárez, 2 Dariela Banegas, 4 Joncy Maradiaga y 5 Heber Ramos, por asuntos personales.


Denia Benítez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio